

BALGORZA S.A., desarrolla su actividad en el sector de la construcción, considerando dentro de su alcance la obra civil y la fabricación y el extendido de asfalto fundido, fabricación y extendido de mezclas bituminosas, así como el tratamiento de residuos de construcción y demolición.

Coherente con su espíritu de permanencia en el mercado y consciente de la necesidad de lograr la satisfacción de todas las partes implicadas (socios, empleados, clientes, proveedores y, en definitiva, la sociedad en general), **Balgorza** refleja su voluntad de compromiso con la **mejora continua, protección del medio ambiente y prevención de la contaminación**, para ello la Dirección de **BALGORZA S.A.**, ha definido los siguientes principios que conforman nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente:

1. **Cumplir con la Legislación**, Reglamentación Ambiental y Reglamentación Técnica aplicable y con otros requisitos o compromisos voluntarios de todas las partes interesadas, tanto implícitos como explícitos.
2. **Mejora continua** en la gestión y competitividad de la empresa, garantizando su permanencia en el tiempo.
3. Mejorar la **satisfacción de los clientes** y los grupos de interés, de acuerdo a las normas éticas y profesionales aplicables.
4. Establecer acciones y programas orientados a la **mejora continua** de la calidad de nuestras actividades y de la gestión ambiental.
5. **Prevención de la Contaminación** adoptando las medidas necesarias y, cuando no sea posible, reducir al mínimo las emisiones contaminantes de nuestra actividad.
6. **Reducir sistemáticamente los residuos**, reciclándolos, reutilizándolos o valorizándolos cuando no sea posible el reciclaje o la reutilización, así como el uso eficiente de los recursos naturales.
7. Definir y revisar anualmente los **objetivos y metas** establecidos en cumplimiento de esta política, dentro del proceso de mejora continua.
8. Intensificar las consideraciones de carácter ambiental y requisitos de calidad en la planificación de nuestras actividades, adquisición de materiales y equipos, así como en nuestra relación con proveedores y contratistas.
9. Difundir la política de calidad y medio ambiente entre los empleados, proveedores, subcontratistas y otras partes interesadas.
10. **Formar, informar y concienciar** a empleados sobre los requisitos ambientales y de calidad, haciéndoles partícipes del respeto de nuestra política en todas sus actividades.
11. Informar y colaborar con las Autoridades Públicas en situaciones de crisis y emergencia, y manifestar nuestra disposición permanente a cooperar con ellas.

Fdo.: BALGORZA S.A.

Dirección